PÁG. 03
Exportación de cobre se triplica
POR: JAVIER FLORES AROCUTIPA

PÁG. 06
Los mitos del anti fujimorismo
POR: FERNANDO VALDIVIA CORREA



PÁG. 08
Entre guerras y guerritas
POR: CÉSAR A. CARO JIMÉNEZ

PÁG. 09
El olvido suplantando la justicia
POR: VICENTE ZEBALLOS SALINAS



PÁG. 04
Corío: en pausa
POR: JORGE ACOSTA ZEVALLOS





PÁG. 12
Luis E. Valcárcel en Mejía
POR: RODRIGO LLOSA

Prensa regional
N° 5639 AÑO XVI DIRECTOR: P. ROGGER BAYLÓN DELGADO
ASOCIADO AL CONSEJO DE LA PRE

ALCALDES INEFICIENTES

La mitad de proyectos en la provincia General Sánchez Cerro están abandonados

PÁG.09

▶ 140 proyectos no se ejecutan y se mantiene inmovilizados S/ 25,2 millones.

MIENTRAS QUE EL PODER JUDICIAL Y LA FISCALÍA TAMBIÉN SUPERAN EL 80% DE DESCONFIANZA CIUDADANA

La PNP lidera el descrédito en Moquegua

▶ *Según encuesta del INEI, el 87,3% de la población desconfía de la Policía nacional del Perú.*

PÁG.07

ISLAY

MEJORARÁ SU CAPACIDAD DE ATENCIÓN PÁG.13

EsSalud Arequipa inaugura unidad renal

▶ Proyecta duplicar trasplantes de riñón.

DESARTICULAN BANDA "LOS RAQUETEROS DE ALTO ILO" EN OPERATIVO NOCTURNO

PÁG.02

La Policía Nacional capturó a cuatro presuntos delincuentes.



EN TODO EL PAÍS PÁG.13

Cajas generan más de 27 mil empleos



▶ Fuerza laboral es intensiva en operaciones.

Desarticulan banda "Los Raqueteros de Alto Ilo" en operativo nocturno

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

- La Policía Nacional capturó a cuatro presuntos delincuentes acusados de robo agravado en la modalidad de raqueteo al paso en el asentamiento humano José Carlos Mariátegui de Nuevo Ilo.

La Policía Nacional del Perú logró un importante golpe a la delincuencia en Ilo tras la captura de la banda criminal denominada "Los Raqueteros de Alto Ilo", quienes operaban bajo la modalidad de raqueteo al paso. El operativo, ejecutado la noche del sábado 16 de agosto en el asentamiento humano José Carlos Mariátegui de Nuevo Ilo, permitió la intervención de cuatro personas acusadas de diversos asaltos en la zona.

EL OPERATIVO

La noche del sábado 16 de agosto, agentes del Comando Pampa Inalámbrica intervinieron a Yordi Ríos García (21), Kent Roger Guerra Vela (33), Rafael Broitner Martínez Melchor (48) y Catherine Flores Pérez (40), quienes se desplazaban a bordo de un vehículo Toyota Yaris de placa B9J-019.

La PNP informó que, durante el registro se halló una réplica de arma de fuego, un arma punzocortante, equipos celulares, mochilas y pertenencias personales que correspondían a tres agraviados diferentes, quienes reconocieron a los detenidos como autores del ilícito. Los intervenidos fueron puestos a disposición de las autoridades competentes para continuar con las diligencias de ley.



| Los detenidos: cuatro personas acusadas de raqueteo al paso fueron intervenidas en Nuevo Ilo. |

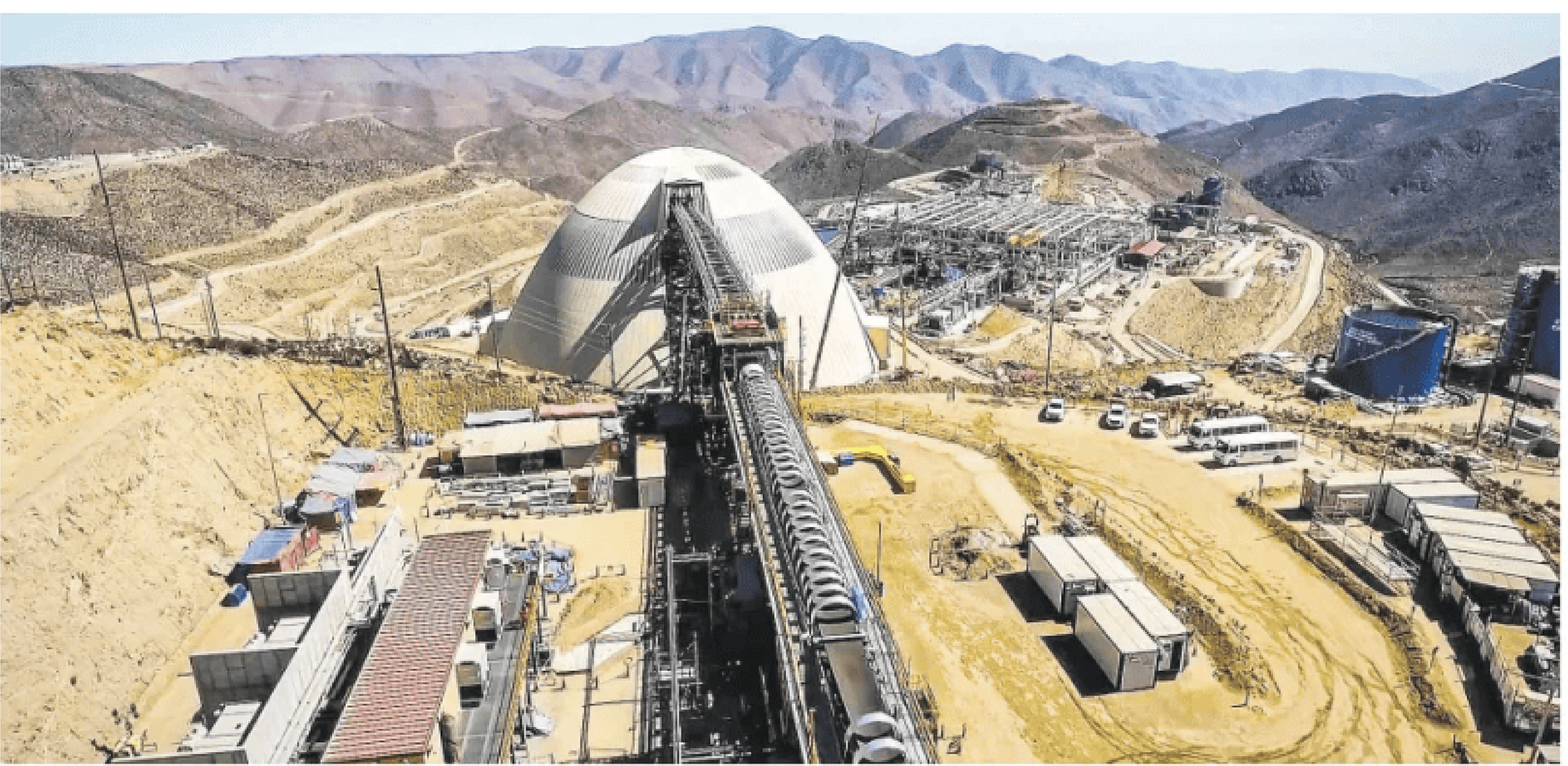


| Operativo en Nuevo Ilo. |



| El vehículo usado: un Toyota Yaris de placa B9J-019 en el que se desplazaban los presuntos integrantes de la banda. |

Exportaciones de cobre en Moquegua se triplican en cuatro años



| Mina Quellaveco, Moquegua. |



Análisis & Opinión
DR. PHD JAVIER PEDRO FLORES AROCUTIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

■ ***De US$ 1,049 millones (mil cuarenta y nueve millones de dólares) en 2021 a US$ 3,852 millones (tres mil ochocientos cincuenta y dos millones de dólares) en 2024, el crecimiento responde al ingreso de Quellaveco y a precios internacionales históricamente altos.***

MOQUEGUA

Entre 2021 y 2024, las exportaciones de cobre de Moquegua pasaron de US$ 1,049 millones (mil cuarenta y nueve millones de dólares) a US$ 3,852 millones (tres mil ochocientos cincuenta y dos millones de dólares), lo que significa un crecimiento superior al 267% en apenas cuatro años.

El salto más abrupto ocurrió entre 2022 y 2023, etapa en la que el valor exportado prácticamente se duplicó.

EL EFECTO QUELLAVECO

El incremento de volumen registrado desde 2023, impulsado por la operación de Quellaveco, explica en gran medida este despegue. Incluso con precios ligeramente menores en 2023, el volumen adicional sostuvo la expansión en el valor exportado.

VOLATILIDAD EN LOS PRECIOS

El mercado internacional del cobre mostró una alta volatilidad en este periodo:

- 2021: US$ 6,174/TM
- 2022: US$ 9,317/TM
- 2023: US$ 8,490/TM
- 2024: US$ 9,142/TM

La caída de volúmenes en 2024 respecto de 2023 fue marginal, y quedó compensada por el repunte de precios.

MOQUEGUA, PILAR EXPORTADOR

La minería en Moquegua ha demostrado resiliencia frente a la oscilación de precios y se consolida como uno de los pilares de la balanza comercial del Perú. Si los precios internacionales se mantienen sobre los US$ 8,000/TM y la producción anual ronda las 420 mil TM, los flujos de divisas seguirán garantizando que la región sea uno de los mayores aportantes a las exportaciones nacionales.



Prensa regional

EXPORTACIONES DE COBRE SE TRIPLICAN

1808 2025 - Diario La Prensa Regional | Fuente: MINEM

DE US$ 1,049 A 3,852 MILLONES EN CUATRO AÑOS: ¿EL EFECTO QUELLAVECO?

	COBRE (MILES DE US$)	VOLUMEN (TM)	PRECIOS (US$/TM)
■ 2021	1,049,423,000	169,981	6,174
■ 2022	1,392,692,000	149,478	9,317
■ 2022	1,779,511,000	201,704	8,822
■ 2023	3,639,964,000	428,721	8,490
■ 2024	3,852,313,000	421,380	9,142

PRENSAREGIONAL.PE

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRICIDAD

AVISO DE PETICIÓN DE CONCESIÓN
EXPEDIENTE N° 14422325/REGISTRO N° 3995790

PETICIONARIO : **RDS SOLAR S.A.C.**

CLASIFICACIÓN : CONCESIÓN DEFINITIVA DE TRANSMISIÓN
"LÍNEA DE TRANSMISIÓN EN 500 KV S.E. RUTA DEL SOL – S.E. SECCIONADORA TAMBO"

UBICACIÓN : Departamentos : Moquegua y Arequipa
Provincia : Mariscal Nieto e Islay
Distrito : Moquegua y Punta de Bombón

PLANO DE TRAZO DE RUTA : PL-SERS-001, Escala 1/50 000
PL-SERS-002, Escala 1/35 000 (04 Láminas)
PL-SERS-003, Escala 1/35 000 (02 Láminas)
GREEECD99PEP091790012002, Escala 1/1000

Salida/Llegada de la Línea de Transmisión	Tensión (kV)	N° de Ternas	Longitud (km)	Ancho de Faja de Servidumbre que corresponde (m)
S.E. Ruta del Sol – S.E. Seccionadora Tambo	500	01	17,55	64
S.E. Ruta del Sol	Será una nueva subestación de 500/33 kV con equipamiento GIS (aislado en gas SF6), configuración doble barra que contará, entre otros, 02 Equipamiento GIS de transformación, 01 Equipamiento GIS de Línea hacia la S.E. Seccionadora Tambo, 01 Equipamiento GIS de acoplamiento de barras y 01 Equipamiento GIS de medición; edificio de control con sistema de comunicaciones, servicios auxiliares AC/DC, sistema de protección, control y medición, entre otros.			
S.E. Seccionadora Tambo	Será una nueva subestación de 500 kV con configuración de interruptor y medio, aislado en GIS, implementándose 1 diámetro y 2/3 de diámetro, de los cuales 2/3 diámetro serán empleado para la bahía de línea hacia la Central Solar Ruta del Sol (Instalaciones de transmisión). Asimismo, contará con edificio de control con sistema de comunicaciones, servicios auxiliares AC/DC, sistema de protección, control y medición, entre otros.			

Lo que se publica conforme al Decreto Ley N° 25844, Ley de Concesiones Eléctricas, y su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 009-93-EM.

Firmado digitalmente por TELLO ORTIZ Elvis Richard FAU 20131368829 soft
Entidad: Ministerio de Energía y Minas
Motivo: Firma del documento
Fecha: 2025/08/05 10:18:45-0500

Visado digitalmente por ROMERO TORRES Cesar Ivan FAU 20131368829 hard
Entidad: Ministerio de Energía y Minas
Motivo: Visación del documento
Fecha: 2025/08/04 17:41:19-0500

Director General de Electricidad
DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRICIDAD

Acceda al documento en **https://pad.minem.gob.pe/BuscaTuDocumento**, clave : **TR2KYZ9C**



ECONOMISTA DEL CEOP ILO
columnistas@prensaregional.pe

Corío: en pausa



| Corío – Proinversión. |

> ▪ …el entorno político, económico y ambiental no ofrece estabilidad suficiente para sustentar con certeza una demanda diversa y sostenida de carga importada y exportada a largo plazo.

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La promoción del proyecto para construir el Puerto Corio, en el departamento de Arequipa, ha sido tan intensa como persistente. En redes sociales, la publicidad se volvió omnipresente —y en ocasiones, abrumadora— mientras el discurso político lo elevaba a la categoría de prioridad estratégica. Las noticias falsas proliferaron sin control: "Estados Unidos ha elegido un puerto alternativo en el sur del país para competir con Chancay", "La carga llegará desde Brasil, Bolivia y el sur del Perú", "Diseños espectaculares del terminal incluyen grandes almacenes y un aeropuerto internacional".

La narrativa, cuidadosamente tejida, buscaba seducir a inversionistas de todos los tamaños. Pero detrás del entusiasmo mediático persiste una regla inquebrantable en el mundo del comercio marítimo y las finanzas portuarias: la viabilidad de un puerto depende, antes que todo, de la existencia actual y futura de una demanda significativa de carga para importar y exportar. Sin esa certeza, cualquier megaproyecto corre el riesgo de convertirse en una promesa vacía.

Medios de comunicación, incluyendo Prensa Regional, han informado que el proyecto Corio ha sido observado por el Gobierno Regional de Arequipa, que cuestionó la aprobación de su viabilidad técnica por parte de la Autoridad Portuaria Nacional (APN). La empresa promotora no presentó el estudio de oferta y demanda de carga, requisito indispensable para justificar la inversión. Además, se ha señalado que el presidente de la APN, Juan Ramón Arrisueño —quien aprobó la resolución— fue anteriormente consultor en el mismo tema, lo que ha generado dudas sobre la imparcialidad del proceso.

La Asociación de Gobernadores Regionales del Perú respaldó la observación, lo que llevó a la anulación temporal de la norma que otorgaba la VTTP (Viabilidad Técnica Temporal Portuaria). Ahora, la empresa deberá presentar estudios técnicos que demuestren la existencia presente y futura de carga, así como asegurar la inversión en logística e infraestructura. Este caso subraya la importancia de garantizar la sostenibilidad económica y técnica antes de autorizar megaproyectos portuarios.

Estos estudios no se elaboran de la noche a la mañana. Requieren tiempo, rigor y una mirada de mediano plazo. Por ejemplo, el Estudio de Demanda de Transporte Marítimo de Carga en el Sur del Perú deberá responder una pregunta clave: ¿existe suficiente volumen de carga actual y proyectada en el sur del Perú que justifique la construcción de un megaporto multimodal como Corio? Por otro lado, la VTTP contempla estudios de ingeniería, impacto ambiental y análisis económico que, si se realizan oportunamente, pueden autorizar avanzar en el diseño, pero no en la construcción.

El contexto nacional y macrorregional actual es complejo y poco propicio para sustentar el proyecto. En lo político, el país ingresa a un proceso de elecciones nacionales, regionales y locales. En lo económico, el peso de Chancay —que atrae crecientemente las cargas de otros puertos— se consolida con su propuesta de un corredor ferroviario hacia Brasil. Las nuevas inversiones en el sur están centradas casi exclusivamente en minería, mientras Majes–Siguas avanza con lentitud. Los puertos de Matarani e Ilo, los principales del sur, son esencialmente mineros. En el plano internacional, Bolivia atraviesa una crisis política y su nuevo presidente —de orientación liberal— continuará apostando por los puertos chilenos. Brasil, por su parte, parece inclinarse más hacia una alianza estratégica con China que con Estados Unidos.

En concreto, el entorno político, económico y ambiental no ofrece estabilidad suficiente para sustentar con certeza una demanda diversa y sostenida de carga importada y exportada a largo plazo.

Este es el caso de Ilo y Matarani. Matarani concentra su comercio en minerales como cobre, zinc y plomo, además de maquinaria pesada e insumos agrícolas. Ilo, por su parte, exporta principalmente cobre y productos pesqueros, mientras importa combustibles y bienes de consumo. Aunque Matarani supera a Ilo en volumen comercial, ninguno figura entre los principales puertos del país.

La estadística es clara: el sur tiene movimiento, pero no el músculo logístico que justifique, por ahora, un megaproyecto como Corio. Por lo pronto, está en pausa.



PRENSAREGIONAL.PE

PUERTO DE MATARANI

AÑO	EXPORTACIONES (TONELADAS)	EXPORTACIONES (USD)	IMPORTACIONES (TONELADAS)	IMPORTACIONES (USD)	PRINCIPALES PRODUCTOS
2024	2,150,000	1,450 millones	620,000	410 millones	Concentrados de cobre, zinc, maquinaria, fertilizantes, agrarios

PUERTO DE ILO

AÑO	EXPORTACIONES (TONELADAS)	EXPORTACIONES (USD)	IMPORTACIONES (TONELADAS)	IMPORTACIONES (USD)	PRINCIPALES PRODUCTOS
2024	1,020,000	720 millones	280,000	190 millones	Cobre, harina de pescado, combustibles

1108 2025 - Diario La Prensa Regional | Fuente: ANP

Pr Prensa regional ®

LA PRENSA REGIONAL®
Marcas Registradas
Asociado al Consejo de la Prensa Peruana
Hecho el Depósito Legal BNP N° 2010-17332
prensaregional.pe

956 424 000

DIRECTOR
Paddy Rogger Baylón Delgado
director@prensaregional.pe

SUB DIRECTOR - ISLAY AREQUIPA
Jury Baylón Delgado
984 753 877
subdirector@prensaregional.pe

EDITORES PERIODÍSTICOS
Erick Baylón Baylón
Phary Baylón Delgado

DENUNCIAS - INVESTIGACIÓN
Julio César Farfán Valverde
969 164 351
juliofarfan@prensaregional.pe

PUBLICIDAD
PROREGIS EIRL - RUC 20608846698
Glenda Baylón García - 974 466 951
publicidad@prensaregional.pe
Moquegua - Junín 411 Esquina Libertad
Central Ilo - Junín 414 Detrás de la Iglesia
Mollendo - Blondel 341

PRENSA
Rocío Bornas Segura
Nicolás Ccaso Condori
Carolina Cavalie Rojas
Yoni Mamani Centeno
Fernando Peralta Bolaños

ANÁLISIS Y OPINIÓN
Jorge Acosta Zeballos
Nolberto Arata Hurtado
Javier Ascuña Chavera
Arnulfo Benavente Díaz
Ángel Cáceres Cáceres
César Caro Jiménez
Víctor Casanova Vélez
Luis Miguel Caya Salazar
Noé Carpio Toranzo
Rony Flor Coayla
Javier Flores Arocutipa
Edgar Lajo Paredes
Francisco Perea Valdivia
José Pérez Ordoñez
Teresa Pérez Torres
Gustavo Pino Espinoza
Gustavo Puma Cáceres
Eiffel Ramírez Avilés
Enrique Rivera Salas
Miguel Seminario Ojeda
Gustavo Valcárcel Salas
Fernando Valdivia Correa
Nataly Zaá Riveros
Vicente Zeballos Salinas
Marianela Zegarra Becerra

PREPRENSA - ARTE - DISEÑO
Daniel Baylón Otazu
Mariluz Quispe Ñaca
Roxana Rafael Vargas

Exportaciones agrícolas de Moquegua aún no superan los 8,2 millones de dólares


DR. ROBERTO TITO CONDORI PÉREZ
DOCENTE UNAM
DIARIO PRENSA REGIONAL

MOQUEGUA

La evolución de las exportaciones agropecuarias en Moquegua entre 2021 y 2024 muestra un crecimiento sostenido y significativo: pasaron de US$ 2,1 millones (dos millones cien mil dólares) en 2021 a US$ 8,2 millones (ocho millones doscientos mil dólares) en 2024, cuadruplicando su valor en apenas cuatro años.

UN CRECIMIENTO DINÁMICO

El crecimiento interanual entre 2024 y 2023 fue de 36%, lo que evidencia un dinamismo fuerte, aunque con una alta concentración en pocos productos. El rubro frutas representa prácticamente 98% del total exportado en 2024.

EL ARÁNDANO, EL MOTOR PRINCIPAL

El arándano pasó de US$ 808 mil (ochocientos ocho mil dólares) en 2021 a US$ 6,5 millones (seis millones quinientos mil dólares) en 2024, con un crecimiento acumulado superior al 700%. Este cultivo explica más del 80% del incremento total.

La palta, en segundo lugar, mantuvo un nivel estable con ligera recuperación en 2024, alcanzando US$ 1,36 millones (un millón trescientos sesenta mil dólares), tras una caída en 2023.

RETROCESOS Y PÉRDIDAS


| Foto referencial. |

La uva presenta una caída significativa: de US$ 478 mil (cuatrocientos setenta y ocho mil dólares) en 2022 bajó a solo US$ 130 mil (ciento treinta mil dólares) en 2024, lo que representa una reducción de 73%. Este retroceso responde posiblemente a procesos de reconversión hacia arándano o a problemas de competitividad.

Las hortalizas también perdieron peso: de US$ 202 mil (doscientos dos mil dólares) en 2023 bajaron a US$ 101 mil (ciento un mil dólares) en 2024 (-50%). El zapallo, que había alcanzado US$ 184 mil (ciento ochenta y cuatro mil dólares), descendió a US$ 82 mil (ochenta y dos mil dólares), mientras que la cebolla apenas mantiene cifras marginales.

EL PISCO COMO APUESTA EMERGENTE

El pisco aparece como un producto nuevo y prometedor: aunque su monto fue de solo US$ 36 mil (treinta y seis mil dólares) en 2024, creció más de 200% respecto a 2023, mostrando potencial de diversificación exportadora.

UNA CANASTA ALTO RIESGO

El 80% del dinamismo depende de un solo producto: el arándano. Esta concentración genera vulnerabilidad frente a variaciones en los precios internacionales, plagas o barreras sanitarias.

De mantenerse el ritmo de 2021-2024, Moquegua podría superar los US$ 12 millones (doce millones de dólares) anuales en agroexportaciones en dos a tres años. Sin embargo, la diversificación será clave para consolidar el sector y reducir los riesgos de dependencia.

MOQUEGUA: EL REINADO DEL ARÁNDANO

Prensa regional

1808 2025 - Diario La Prensa Regional | Fuente: [illegible]

MOQUEGUA CUADRUPLICA SUS AGROEXPORTACIONES EN 4 AÑOS

DESCRIPCI.N	2021	2022	2022	2023	2024	VAR% 2024/2023
Agropecuario	2,141,000	4,263,000	4,287,000	6,058,000	8,209,000	0.36
Frutas	1,966,000	3,957,000	3,954,000	5,823,000	8,064,000	0.38
• Arándano	808,000	2,436,000	2,002,000	4,701,000	6,576,000	0.4
• Palta	769,000	1,153,000	1,419,000	941,000	1,356,000	0.44
• Uva	272,000	268,000	478,000	141,000	130,000	-0.08
Hortalizas	114,000	193,000	176,000	202,000	101,000	-0.5
• Zapallo	114,000	185,000	153,000	184,000	82,000	-0.55
• Cebolla	0	8,000	22,000	11,000	8,000	-0.27
Pisco	0	6,000	12,000	11,000	36,000	2.26

PRENSAREGIONAL.PE

Hacinamiento crítico en el penal de Moquegua

Análisis & Opinión
DR. PHD JAVIER PEDRO FLORES AROCUTIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

MOQUEGUA

El establecimiento penitenciario de Moquegua, cuya capacidad es de 178 internos, alberga actualmente a 364 personas privadas de libertad, lo que representa un sobre hacinamiento del 204,49%. La cifra confirma un nivel severo de hacinamiento, pues el penal funciona con más del doble de su capacidad operativa.

De acuerdo con el Código de Ejecución Penal (CEP), esta situación afecta derechos fundamentales como la dignidad, la salud y la seguridad de los internos, además de dificultar el tratamiento penitenciario individualizado (artículos 1, 2 y 4 del CEP).


| Megaoperativo INPE PNP Penal Samegua. |

Tres delitos concentran el 38,5% de la población penal: Robo agravado: 14,8%; Violación sexual de menor de edad: 14,6%; Actos contra el pudor en menores: 9,1%

Se trata de delitos graves, con penas altas y de cumplimiento prolongado, lo que reduce el flujo de egresos y agrava la sobrepoblación carcelaria.

En conjunto, los delitos contra la libertad sexual (violación de menor, actos contra el pudor, violación sexual simple, violación en inconsciencia y tocamientos indebidos) suman el 30,9% de la población carcelaria.

Los delitos vinculados al robo agravado, hurto agravado y tentativas representan el 21,3% del total. Varios de estos casos, de acuerdo con los artículos 52 y 53 del CEP, podrían ser objeto de beneficios penitenciarios como semi-libertad o redención de pena por trabajo o estudio, medidas que ayudarían a reducir la sobrepoblación.

El hacinamiento en el penal de Moquegua resulta crítico: el establecimiento opera con más del doble de su capacidad, incumpliendo estándares nacionales e internacionales en materia de derechos humanos y tratamiento penitenciario.



HACINAMIENTO CRÍTICO EN EL PENAL MOQUEGUA

1808 2025 - Diario La Prensa Regional | Fuente: INPE

ESTABLECIMIENTO PENAL SAMEGUA - MOQUEGUA	REOS	%	% ACUMULADO
Robo agravado	54	14.8	14.8
Violación sexual de menor de edad	53	14.6	29.4
Actos contra el pudor en menores de 14 años	33	9.1	38.5
Incumplimiento de la obligación alimentaria	30	8.2	46.7
Promoción, favorecimiento tráfico ilícito de drogas	22	6.0	52.7
Violación sexual	17	4.7	57.4
Hurto agravado	16	4.4	61.8
Tráfico ilícito de drogas	16	4.4	66.2
Micro comercialización o micro producción	7	1.9	68.1
Robo agravado grado tentativa	6	1.6	69.8
Feminicidio	6	1.6	71.4
Homicidio calificado - asesinato	5	1.4	72.8
Tocamientos, actos connotación sexual, libidinosos	4	1.1	73.9
Tráfico ilícito de drogas - formas agravadas	3	0.8	74.7
Violación contra persona en estado inconsciencia	3	0.8	75.5
Organización criminal	3	0.8	76.4
Hurto agravado - grado tentativa	2	0.5	76.9
Tenencia ilegal de armas	2	0.5	77.5
Fabricación comercialización uso, porte de armas	1	0.3	77.7
Otros delitos	81	22.3	100.0
Total general	364	100	

PRENSAREGIONAL.PE

Los mitos del anti fujimorismo y la lucha contra la corrupción


Pr Análisis & Opinión
FERNANDO VALDIVIA CORREA
DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe

El 10 de noviembre de 2020, el mismo día que Martín Vizcarra era vacado del cargo, se filtró un audio en el que la reconocida periodista Patricia del Río confiaba a sus interlocutores: "Vizcarra robó, groseramente y acabará preso".

Cerca de 5 años después, el tiempo le está dando la razón a Patty, pues justamente el último miércoles, el juez Jorge Chávez Tamariz recluyó por 5 meses a Vizcarra Cornejo por presuntos actos de corrupción tras su paso como gobernador regional de Moquegua, específicamente en los casos conocidos como Lomas de Ilo y Hospital de Moquegua, acusado de haber recibido coima de S/ 2.3 millones.

La resolución de la judicatura fue sorpresiva, pues es harto conocido que los caviares mantienen —aún— el control del Ministerio Público y el Poder Judicial. Sin embargo, entendemos que con el afán de proyectar una imagen de independencia e imparcialidad, el órgano jurisdiccional vio forzado el encarcelamiento del exmandatario, que en estos momentos comparte celda con sus predecesores Alejandro Toledo, Ollanta Humala y Pedro Castillo.

Estos expresidentes tienen además dos cosas en común: la narrativa de la lucha contra la corrupción y el anti fujimorismo. Todos, sin excepción, de un lado, enarbolaron el destierro de este flagelo en nuestra sociedad. Al final, no solo incumplieron, sino que fueron parte de ella.

El 28 de julio de 2001, un estrenado Toledo Manrique enfatizó en "defender la soberanía nacional y la integridad física y moral de la República". Doce años después, Humala Tasso afirmó que "si se roba al país, se roba a todos los peruanos"; mientras que, el 20 de septiembre de 2021, ante la 76° Asamblea del Consejo Permanente de la OEA, Castillo Terrones dijo que "la corrupción le ha quitado el pan y muchos beneficios a la población". Y, el 2 de diciembre de 2019, al inaugurar la Conferencia Anual Internacional CAII 2019, organizada por la Contraloría General de la República, Vizcarra Cornejo declaró que "no podemos por temor a la corrupción, dejar miles de proyectos paralizados en el Estado. Por ello, consideramos importante emitir el Decreto de Urgencia para reactivar más de mil proyectos que se encontraban estancados". Proféticas palabras.

Y, de otro lado, el 7 de abril de 2009, comentando la sentencia condenatoria a Alberto Fujimori, el entonces hijo ilustre de Cabana aseveró que "es una lección para el mundo que muy pocos países pueden exhibir a un jefe de Estado sometido a un juicio público con las garantías del debido proceso". En tanto que Ollanta Humala, tres días antes de asumir la conducción del país, anunció sobre la posibilidad de libertad de Fujimori Fujimori: "No lo voy a indultar".


| Vizcarra, Toledo, Humala, Castillo [IA] |

Por su parte, Pedro Castillo, el 17 de marzo de 2022, vía redes sociales opinó respecto del indulto humanitario a Alberto Fujimori: "Crisis institucional se refleja en la última decisión del TC". Y, el 25 de enero de 2019, Martín Vizcarra, con relación al reingreso al recinto penitenciario del finado expresidente, manifestó que "las disposiciones judiciales deben ser cumplidas". Irónicas palabras.

Asimismo, todos callaron cuando menos —sino celebraron— los más de 400 días en que Keiko estuvo privada de su libertad, sin acusación y menos sentencia. Solo por dichos de terceros sin corroboración, aunado al apasionamiento de ciertos fiscales ligados al progresismo que pretenden —hasta hoy— ver a la lideresa de Fuerza Popular literalmente "caída en desgracia".

En resumen, las banderas de lucha contra la corrupción y el anti fujimorismo no fueron más que mitos acrecentados para ocultarnos sus verdaderas intenciones: saquear el país.

ENAHO: Ocho de cada diez moqueguanos desconfía del JNE


Pr Análisis & Opinión
MAGISTER JAIME CARPIO BANDA
DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Al mes de mayo de 2025, los niveles de confianza ciudadana en los organismos electorales en Moquegua evidencian una grave crisis de legitimidad. El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) concentra el mayor nivel de desconfianza con un 83,1% de respuestas en las categorías "Nada" y "Poco", mientras que solo un 10,4% declaró confiar "Suficiente" o "Bastante". Un 6,4% no respondió, según la ENAHO (Encuesta Nacional de Hogares) del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

En el caso de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), la percepción es similar: un 82,5% de los encuestados manifestó desconfianza ("Nada" o "Poco"), frente a apenas un 11% de opiniones positivas. Estas cifras revelan que tanto el JNE como la ONPE arrastran un déficit de legitimidad que compromete la credibilidad de los procesos electorales y genera riesgos para la gobernabilidad democrática en la región.


| Foto referencial. |

El Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) obtuvo una evaluación distinta. El 47,1% calificó con "Nada" o "Poco" su nivel de confianza, pero otro 47,1% manifestó confiar de manera "Suficiente" o "Bastante", siendo esta institución la mejor posicionada de las tres evaluadas. Destaca que el 41,9% calificó su confianza en RENIEC como "suficiente", lo que refleja una percepción más favorable hacia este organismo, posiblemente por su rol administrativo (emisión de DNI, registros) y menos politizado.

Los resultados muestran que más de 8 de cada 10 ciudadanos desconfía del JNE y la ONPE, lo que podría afectar la participación en futuros procesos electorales y cuestionar la legitimidad de sus resultados.

Pr Prensa regional

CRISIS DE CONFIANZA ELECTORAL EN MOQUEGUA

1808 2025 - Diario La Prensa Regional | Fuente: INEI
Encuesta Nacional de Hogares - Instituto Nacional de Estadística e Informática

ACTUALMENTE,
¿TIENE USTED CONFIANZA EN INSTITUCIONES DE MOQUEGUA TALES COMO?

EN PORCENTAJE	NADA	POCO	SUFI CIENTE	BAS TANTE	NO SABE
JNE	43.6	39.5	8.1	2.3	6.4
ONPE	42.4	40.1	8.7	2.3	6.4
RENIEC	14.5	32.6	41.9	5.2	5.8

PRENSAREGIONAL.PE

La Policía Nacional es la institución más desacreditada en Moquegua



POR: DR. ROBINSON ALMANZA CABE
DIARIO PRENSA REGIONAL

MOQUEGUA

La reciente Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) del INEI (mayo 2025) revela un panorama crítico de desconfianza hacia las principales instituciones del Estado en Moquegua. La Policía Nacional del Perú (PNP) encabeza la lista de entidades con menor legitimidad, alcanzando un 87,3% de ciudadanos que confían "Nada" o "Poco" en ella, frente a apenas un 9,9% que respondió "Suficiente" o "Bastante".

En contraste, las Fuerzas Armadas (FF.AA.) son las instituciones con mayor respaldo relativo dentro de este bloque: un 65,1% expresó desconfianza ("Nada/Poco"), pero un 29,1% manifestó confiar "Suficiente/Bastante". Pese a que la mayoría se mantiene escéptica, casi 3 de cada 10 ciudadanos aún les otorgan un nivel de confianza considerable.



| General PNP Oscar Rodríguez Valles, actual jefe regional de la Policía Nacional. |

| Plantón en la Región Policial de Moquegua con protesta de taxistas por la inacción policial frente a la delincuencia. Archivo diciembre 2024. |

PODER JUDICIAL Y FISCALÍA, EN CRISIS DE LEGITIMIDAD

El Poder Judicial registra un 83,1% de desconfianza frente a un 12,2% de confianza suficiente o alta, lo que refleja un rechazo similar al de la PNP.

En el caso del Ministerio Público – Fiscalía de la Nación, la situación es aún más crítica: el 85,4% de los encuestados desconfía, mientras que solo un 5,2% confía, convirtiéndose en una de las instituciones con menor legitimidad en Moquegua.

DEFENSORÍA DEL PUEBLO, UN RESPIRO RELATIVO

La Defensoría del Pueblo obtuvo un 72,1% de desconfianza, pero un 19,7% de opiniones favorables, lo que la coloca por encima del Poder Judicial y la Fiscalía en legitimidad relativa. Esto abre un margen para consolidarse como mediador en conflictos y referente ciudadano, pese a que la mayoría mantiene una postura crítica.

DESGASTE INSTITUCIONAL

El bajo nivel de respuestas en "No sabe" (entre 3% y 9%) evidencia que los ciudadanos tienen opiniones firmes y negativas sobre estas entidades.

Se concluye que la conjunción de alta desconfianza en la PNP, el Poder Judicial y la Fiscalía refleja un desgaste institucional profundo en sectores claves para la seguridad y el Estado de derecho.

Como se señaló en la propia encuesta, "la PNP enfrenta un descrédito crítico en Moquegua, lo que afecta la colaboración ciudadana en temas de seguridad".

DESCRÉDITO CRÍTICO EN LA POLICÍA EN MOQUEGUA

1808 2025 - Diario La Prensa Regional | Fuente: INEI
Encuesta Nacional de Hogares - Instituto Nacional de Estadística e Informática

ACTUALMENTE,
¿TIENE USTED CONFIANZA EN INSTITUCIONES DE MOQUEGUA TALES COMO?

EN PORCENTAJE	NADA	POCO	SUFI CIENTE	BAS TANTE	NO SABE
PNP	48.3	39	9.3	0.6	2.9
FF.AA	37.8	27.3	26.2	2.9	5.8
Poder Judicial	45.9	37.2	11.6	0.6	4.7
Defensoría	34.9	37.2	17.4	2.3	8.1
Ministerio Publico FN	45.9	39.5	5.2	0	9.3

PRENSAREGIONAL.PE

Más del 86% desconfía de la Contraloría y entes anticorrupción



POR: ECON. RICHAR MAQUERA QUISPE
DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe

MOQUEGUA

Una reciente encuesta publicada en mayo del 2025 por el INEI evidencia el grave descrédito de las instituciones encargadas del control y la lucha anticorrupción en el Perú.

De acuerdo a la según revela la ENAHO (Encuesta Nacional de Hogares) del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) la Contraloría General de la República concentra un 86,1% de respuestas en "Nada" o "Poco" de confianza (50,6% + 35,5%). Solo un 5,8% de los encuestados respondió confiar en niveles "Suficiente" o "Bastante". Esto significa que apenas 1 de cada 20 ciudadanos le otorga confianza efectiva.

ANTICORRUPCIÓN

En la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción, el perfil es casi idéntico: un 86,6% manifestó desconfianza (50,6% + 36,0%) y apenas un 4,1% señaló confiar "Suficiente" o "Bastante". La confianza positiva no supera el 5%.



| Comisión de Alto Nivel Anticorrupción [Archivo abril 2025] |

El panorama es aún más crítico en la Procuraduría Anticorrupción, donde un 87,8% de los encuestados expresó desconfianza (54,7% + 33,1%) y solo un 3,5% indicó confianza en los niveles superiores. Es la institución peor evaluada del bloque, con una confianza "Bastante" prácticamente inexistente.

CRISIS DE LEGITIMIDAD GENERALIZADA

El estudio confirma que todas las instituciones vinculadas al control y la anticorrupción concentran más del 85% de respuestas negativas. Este resultado refleja una crisis de legitimidad profunda, donde la ciudadanía percibe a estas entidades como ineficaces o capturadas por intereses políticos.

La falta de confianza debilita el rol preventivo que deberían ejercer en la gestión pública, incrementa la sensación de impunidad y alimenta la narrativa de que la corrupción sigue sin castigo.

En Moquegua, al marzo del 2025, los ciudadanos consideran que la Contraloría, la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción y la Procuraduría Anticorrupción no cumplen con las expectativas sociales, quedando con capital reputacional casi inexistente.

MOQUEGUA: SIN CREDIBILIDAD LOS ORGANISMOS ANTICORRUPCIÓN

1808 2025 - Diario La Prensa Regional | Fuente: INEI
Encuesta Nacional de Hogares - Instituto Nacional de Estadística e Informática

ACTUALMENTE,
¿TIENE USTED CONFIANZA EN INSTITUCIONES DE MOQUEGUA TALES COMO:

EN PORCENTAJE	NADA	POCO	SUFI CIENTE	BAS TANTE	NO SABE
Contraloría	50.6	35.5	5.2	0.6	8.1
Comisión AN Anticorrupción	50.6	36	3.5	0.6	9.3
Procuraduría Anticorrupción	54.7	33.1	3.5	0	8.7

PRENSAREGIONAL.PE

Identidad regional entre guerras y guerritas



DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Abril–mayo de 1933. Las tropas de Colombia y las fuerzas peruanas han entrado en combates abiertos en la región amazónica que ambos países disputan desde hace meses. En un contexto ya tenso por la frontera de Leticia, los choques de artillería y los enfrentamientos de pelotón se han intensificado en los últimos días, desatando preocupaciones en la frontera y en las capitales de la región.

En medio de esa confusión, el presidente peruano Luis Miguel Sánchez Cerro fue asesinado durante un acto público a finales de abril, dejando al país en estado de conmoción y alterando la dinámica política interna en medio de una crisis exterior ya en curso.

Hoy, 93 años después, cabe recordar el contexto y antecedentes de la prolongada crisis conocida como la Guerra de Leticia (1932–1933), un conflicto fronterizo que estalló por disputas sobre la soberanía de Leticia y áreas próximas en la Amazonía, disputadas entre Colombia y Perú. Aunque la situación se complicó con la inestabilidad interna del Perú y la reorganización de sus fuerzas tras la asunción de Sánchez Cerro, las potencias regionales —incluido Brasil como mediador— buscaban una vía de salida pacífica a través de acuerdos diplomáticos en la escena internacional.

La noticia del asesinato de Sánchez Cerro el 30 de abril de 1933, en Lima, en el antiguo hipódromo de Santa Beatriz (hoy Campo de Marte), añadió una capa adicional de incertidumbre a la ya frágil situación. Sánchez Cerro, quien lideraba el gobierno peruano tras haber depuesto a Leguía, fue asesinado durante un acto público en Lima a finales de abril de ese año. Su muerte generó una lucha por la sucesión y cambios en la estrategia política y militar peruana, que pasó a ser liderada por Óscar R. Benavides, quien asumió la presidencia y continuó un periodo de control militar, emprendiendo enseguida conversaciones con el gobierno de Colombia que detuvieron los enfrentamientos.

Meses más tarde, los dos países se reunieron con la mediación de la Sociedad de Naciones en Río de Janeiro. Allí llegaron a un acuerdo que ratificaba el Tratado Salomón-Lozano de 1922, que reconoció la soberanía colombiana sobre las tierras comprendidas entre los ríos Caquetá y Putumayo y el llamado "Trapecio Amazónico".

Pues bien: dos años después estaba en la agenda del Congreso la creación del Departamento de Moquegua, hecho que aprovechó Luis A. Flores, jefe del Partido Unión Revolucionaria y miembro del Congreso Constituyente, para condicionar el apoyo de su bancada —que era mayoritaria— a que una de las provincias llevara el nombre de su caudillo.

Este hecho, como otros tantos, justifica que alguna vez González Prada escribiera: "La historia de todos los pueblos nos ofrece los horrores de una tragedia, mezclados con las ridiculeces de un sainete: al lado de un bandido, el bufón; junto al crimen, la payasada".

Y aquí cabe hacer una reflexión en torno a los nombres. Estos expresan un hecho sociocultural. Por ello los nombres no son azarosos ni superficiales, sino portadores de autoafirmación. El nombre implica asumir las raíces, los orígenes, la historia y el presente como médula de su identidad.

Y en dicho sentido, cabe preguntar y preguntarse: ¿Quién fue Sánchez Cerro? Y veremos que tuvo una vida corta, meteórica, relampagueante, llena de pocas luces y de sombras, pocos aciertos y muchos errores, con tintes fascistas que Washington Delgado comparó con las dictaduras ultraderechistas de Somoza o Trujillo.

En pocas palabras: no tuvo ningún aporte ni significado, tanto a nivel nacional como regional. Es más: creo que, en toda nuestra patria, es el único caso en que una provincia lleva el nombre de un personaje que no es autóctono, aparte de no haber sido un referente histórico por el cual cabría estar orgullosos. No olvidemos que fue fruto de una imposición.

Yendo a extremos: ¿se imaginan caminar por una calle que se llame Stalin o Hitler, ambos responsables de genocidio? ¿No nos parecería absurdo e inmoral? ¿Qué valores estaríamos sosteniendo?

En todo caso, muchos más méritos tendría José Carlos Mariátegui como moqueguano, al margen de coincidencias y discrepancias. En todo caso, la decisión sobre la posibilidad de renombrar a la provincia altoandina moqueguana está en manos tanto de las nuevas generaciones como de las autoridades, quienes tendrían que efectuar las actividades y/o gestiones del caso como una manera de comenzar a recuperar la identidad moqueguana tan venida a menos en estas últimas décadas.



| Guerra de Leticia - Conflicto Perú Colombia 1932. Restaurada con IA [Difusión] |

> ▪ "Odio la guerra, ya que solo un soldado que la ha vivido, es el único que ha visto su brutalidad, su inutilidad, su estupidez". – Dwight D. Eisenhower.

Pr Análisis & Opinión

DR. PHD JAVIER PEDRO FLORES AROCUTIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La mitad de proyectos (obras) en la provincia General Sánchez Cerro están abandonados

MOQUEGUA

En la provincia alto andina de Moquegua General Sánchez Cerro existen 279 proyectos de inversión (obras), de los cuales 140 se encuentran abandonados, lo que equivale al 50,18% del total. El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) en toda la provincia alcanza S/ 72,8 millones (setenta y dos millones ochocientos mil), de los cuales S/ 25,2 millones (veinticinco millones doscientos mil) permanecen inmovilizados en proyectos abandonados, es decir, el 34,6% del PIM provincial.

Esto significa que uno de cada dos proyectos está abandonado y uno de cada tres soles presupuestados está paralizado, sin generar impacto en la población.

DISTRITOS IRRESPONSABLES

Los distritos con mayor incidencia de abandono relativo son:



| En toda la provincia General Sánchez Cerro existen 279 proyectos de inversión (obras), de los cuales 140 se encuentran abandonados. Foto MPGSC. |

■ Un total de 140 proyectos no se ejecutan, lo que representa el 50,18% del total y mantiene inmovilizados S/ 25,2 millones.

● MD Chojata: 66,7% de proyectos abandonados, que concentran el 77,9% de su presupuesto.

● MD Ubinas: 62,5% de proyectos, con el 45,1% de su PIM.

● MD Lloque: 60% de proyectos, que representan el 38,5% de su presupuesto.

Estos casos reflejan problemas graves de planificación, ejecución y seguimiento en la gestión local.

DISTRITOS CON MAYOR MONTO INMOVILIZADO

En términos de presupuesto comprometido en proyectos sin ejecutar, los distritos más afectados son:

● MD Chojata: S/ 6,98 millones (seis millones novecientos ochenta mil), que equivalen al 77,9% de su PIM.

● MD Ichuña: S/ 5,03 millones (cinco millones treinta mil), el 40,5% de su presupuesto.

● MP Sánchez Cerro – Omate: S/ 3,33 millones (tres millones trescientos treinta mil), el 40,1% de su PIM.

MD Quinistaquillas: S/ 2,61 millones (dos millones seiscientos diez mil), el 48,4% de su presupuesto.



GRAL. SÁNCHEZ CERRO: OBRAS ABANDONADAS

1808 2025 - Diario La Prensa Regional | Fuente: MEF

PRENSAREGIONAL.PE



IMPACTO EN LA POBLACIÓN

La elevada proporción de proyectos abandonados refleja deficiencias en la formulación y viabilidad de las iniciativas, muchas veces mal diseñadas o con estudios incompletos.

La consecuencia es un alto nivel de recursos inmovilizados, que no generan desarrollo ni mejoran la calidad de vida de los ciudadanos, afectando la confianza en la gestión pública y debilitando la eficiencia del gasto estatal.



GRAL. SÁNCHEZ CERRO: OBRAS ABANDONADAS

1808 2025 - Diario La Prensa Regional | Fuente: MEF

PRENSAREGIONAL.PE





GRAL. SÁNCHEZ CERRO: EL RETRATO DE LA INEFICIENCIA MUNICIPAL

1808 2025 - Diario La Prensa Regional | Fuente: MEF - Ministerio de Economía y Finanzas

PRENSAREGIONAL.PE

- **140 proyectos inactivos representan S/ 25.2 millones paralizados (15 de agosto 2025)**
- **1 de cada 2 proyectos y 1 de cada 3 soles quedan inmovilizados.**

MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DE GENERAL SÁNCHEZ CERRO	PIM	DEVENGADO	AVANCE %	TOTAL PROYECTOS	PROYECTOS ABANDONADOS	% DE PROYECTOS ABANDONADOS TOTAL PROYECTOS	MONTO DE PY ABANDONADOS	% MONTO DE PROYECTOS ABANDONADOS
MD Chojata	8,957,835	1,268,672	14.2	15	10	66.7	6,977,767	77.9
MD Ubinas	5,411,353	2,265,205	41.9	24	15	62.5	2,441,949	45.1
MD Lloque	5,074,036	1,738,401	34.3	20	12	60.0	1,951,264	38.5
MD Matalaque	2,829,105	1,145,449	40.5	12	7	58.3	839,660	29.7
MD Puquina	4,873,342	2,482,587	50.9	30	16	53.3	788,400	16.2
MD Yunga	3,295,223	1,360,322	41.3	23	12	52.2	872,739	26.5
MD Ichuña	12,412,410	4,713,359	38	52	27	51.9	5,030,073	40.5
MD Quinistaquillas	5,381,904	1,714,451	31.9	26	12	46.2	2,607,138	48.4
MP General Sánchez Cerro - Omate	17,761,337	8,299,530	46.7	40	17	42.5	3,331,558	40.1
MD Coalaque	3,271,494	1,361,064	41.6	15	6	40.0	321,633	23.6
MD La Capilla	3,532,815	2,262,675	64	22	6	27.3	59,418	1.7
Total	72,800,854	28,611,715	39.3	279	140	50.18	25,221,599	34.6

El olvido suplantando la justicia



VICENTE ANTONIO ZEBALLOS SALINAS
DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Si alguien pensaba que la decidida actitud de la presidenta del Poder Judicial, Yanet Tello, en su mensaje por el Día del Juez —quien de manera directa y pública confrontaba los frágiles y condescendientes argumentos de la autógrafa de la ley de amnistía— podría conminar a la presidenta Boluarte a no promulgarla, fue un grueso error de percepción; pues no solo la promulgó, sino que lo hizo con la mayor magnificencia y publicidad.

Una pregunta inmediata y natural es: ¿qué motivó este reposicionamiento y cambio abrupto en la presidenta, de una acérrima defensora de los derechos humanos —con mayor razón cuando alega para sí ser "mujer y provinciana"— a una manifiesta encubridora y protectora de quienes, ostentando una autoridad, se colocaron en el lugar de los criminales, deshonrando el bien ganado respeto de nuestras instituciones rectoras?

Precisamente esta falta de consecuencia política, la carencia de valores democráticos y la solidez argumentativa en nuestros liderazgos políticos los llevan a relativizar sus propios compromisos y mensajes políticos. Ni siquiera cabe la ética de la responsabilidad como soporte, pues con sumo oportunismo renuncian a sí mismos, ahondando la brecha de desafectación democrática de nuestros ciudadanos.

La nueva ley de amnistía sobre violaciones de derechos humanos que beneficia a militares, policías y civiles acusados o condenados por graves violaciones de derechos humanos en el conflicto armado interno de 1980-2000 no es nueva. Hace 30 años se intentó lo mismo, lo que la valiente decisión de jueces peruanos y la justicia internacional determinó su inaplicación. Como consecuencia, apegados al derecho de acceso a la justicia, al derecho a la verdad y a la responsabilidad como Estado y sociedad de investigar y sancionar, se sometió a los tribunales de justicia a los acusados, investigándose y sancionándose a los responsables civiles o militares.

Hoy, los afanes autoritarios desde el Parlamento y con el sometimiento del Ejecutivo, sin ser los únicos, vienen alentando leyes que pasan por alto el respeto a los derechos humanos y, en el caso presente, la impunidad. Aquí también se coloca la reciente ley de prescripción, sin que nada asegure que sea la última. Ingresados en el último año de gobierno, tratarán de cerrar todos los temas pendientes.


| Presidenta Dina Boluarte promulga la ley que concede amnistía a FF. AA., PNP y comités de autodefensa por lucha contra el terrorismo (1980-2000) 13082025 |

▪ **Pero también esta larga espera de justicia compromete de sobremanera a los familiares de las víctimas, que con encomiable paciencia nunca perdieron la esperanza de que tendrían justicia para sus deudos, el único consuelo de la arbitraria ausencia.**

Un argumento recurrente es que los defensores de la democracia —militares y policías— están sujetos a una interminable persecución judicial, habiéndose sacrificado por el país y recibiendo como respuesta odio, reproche social y sanción penal. Tenemos que separar la paja del trigo: no admite discusión alguna que hubo y hay valiosos militares y policías que dignificaron su uniforme, se sacrificaron y entregaron por la patria, a quienes debemos honor y respeto. Pero también hubo quienes, empoderados de autoridad, incurrieron en crímenes atroces, actuando con premeditación y alevosía, que una democracia —aun endeble como la nuestra— bajo ninguna circunstancia merece dejar pasar por el legalismo del olvido.

Y bajo ese mismo contexto, ¿qué le respondemos como Estado a los familiares de las víctimas, a las madres, padres e hijos que aún están a la espera de encontrar a sus "desaparecidos"? Aun en el transcurrir de los años se mantiene viva la esperanza de justicia y de darles una cristiana sepultura, como forma de honrar a sus seres queridos. La impunidad legal no puede ser paño que encubra a criminales y desaparezca de un plumazo el más noble sentimiento humano: encontrar a aquel que fue llevado por quien debía protegerlo.

Si bien es cierto que los procesos judiciales se han prolongado en exceso, lo que no debe ser asumido como un hecho aislado es parte de un mal que, como sistema de justicia, venimos arrastrando tiempo atrás. Sin embargo, en los casos sobre violaciones a los derechos humanos que pretende liberar esta ley, son múltiples las respuestas y muchas de ellas descansan en los propios encausados: apelando a instrumentos procesales dilatorios, el cambio de fuero militar a civil, hasta la primigenia ley de amnistía postergaron un oportuno encausamiento.

Pero también esta larga espera de justicia compromete de sobremanera a los familiares de las víctimas, que con encomiable paciencia nunca perdieron la esperanza de que tendrían justicia para sus deudos, el único consuelo de la arbitraria ausencia.

¿Podemos dar por hechos consumados que la ley se aplicará de "inmediato", tal cual lo ordenó el Tribunal Constitucional en el caso del indulto humanitario a Fujimori? La respuesta es no. Tendrá que determinarse su aplicación caso por caso, y los jueces tienen que ejercitar un deber funcional: revisar la compatibilidad constitucional de dicha ley, bajo su responsabilidad del llamado control difuso. Y aún más: siendo parte del sistema interamericano de derechos humanos, al que soberanamente nos sometimos, tienen que revisar también la compatibilidad con el ordenamiento jurídico interamericano, el control de convencionalidad, que es de obligatorio cumplimiento. Nuestros jueces han asumido una importante labor bajo esa perspectiva. La evidencia más clara la tenemos con la ley de prescripción, que ante su ineficacia precisamente motivó esta nueva ley de amnistía.

La fiscal de la Nación ha anunciado que interpondrá una demanda de inconstitucionalidad ante el Tribunal Constitucional. Conociendo el perfil de su actual composición —a los jueces los conoces por sus decisiones—, no se propone como alentador, lo que no debe sumirnos en la decepción. Pues nuestros jueces, aun sobre lo que decida nuestro máximo intérprete de la constitucionalidad, están habilitados para aplicar la convencionalidad sobre lo que esta última decida.

Lamentablemente, la atención mundial estuvo puesta sobre nuestro país por las graves violaciones a los derechos humanos bajo el binomio Fujimori-Montesinos. Hoy el debate y la atención se repiten bajo un nuevo binomio Boluarte-Congreso, asumiendo una actitud arrogante y provocadora. Se insiste y persiste en la soberanía, pero bajo una novísima connotación: desentenderse de los derechos humanos, instrumentalizar la Constitución, coactar los poderes públicos y desligarse de sus obligaciones internacionales.

Ya no solo somos un Estado fallido, sino también autor y cómplice de una inmerecida desinstitucionalización. Y pensar que ciframos nuestras mayores expectativas en el Bicentenario. No hay mal que dure cien años ni pueblo que lo soporte. Pasará, volveremos por los carriles de la justicia y la decencia política.

Caja Huancayo multiplica por cuatro sus utilidades en el primer semestre 2025



POR: LIC. ÁLVARO MADUEÑO
DIARIO PRENSA REGIONAL



| Foto referencial. |

AREQUIPA

Caja Huancayo reportó al cierre del primer semestre 2025 un resultado neto de S/ 85 millones, frente a los S/ 19.4 millones del mismo periodo del 2024. Esto representa un crecimiento extraordinario de +337.9% en sus utilidades.

INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

El total de ingresos por intereses pasó de S/ 793.1 millones (setecientos noventa y tres millones cien mil) a S/ 871.7 millones (ochocientos setenta y un millones setecientos mil), un incremento de +9.9%.

En contraste, los gastos por intereses se redujeron en -25.2%, al pasar de S/ 255.7 millones (doscientos cincuenta y cinco millones setecientos mil) a S/ 191.3 millones (ciento noventa y un millones trescientos mil). Esta caída refleja una mejor estructura de pasivos y menor dependencia de financiamiento de alto costo.

MÁRGENES Y EFICIENCIA CREDITICIA

El margen financiero bruto subió +26.6%, alcanzando S/ 680.3 millones (seiscientos ochenta millones trescientos mil) frente a los S/ 537.5 millones (quinientos treinta y siete millones quinientos mil) de un año antes.

El margen financiero neto se expandió +44.8%, favorecido por menores provisiones y una mejora en la eficiencia crediticia.

GASTOS OPERATIVOS

Los gastos de personal y directorio crecieron +18%, de S/ 190.9 millones (ciento noventa millones novecientos mil) a S/ 225.4 millones (doscientos veinticinco millones cuatrocientos mil), en línea con aumentos salariales, expansión de oficinas y mayor dotación de personal.

En cambio, los gastos por servicios de terceros disminuyeron ligeramente -1.5%, reflejando control en los costos externos.



CAJA HUANCAYO MULTIPLICA GANANCIAS

1808 2025 - Diario La Prensa Regional | Fuente: SBS

(NUEVOS SOLES) CUENTA	I SEMESTRE 2024	I SEMESTRE 2025	INCREM %
Total ingresos por intereses	793,138,000	871,665,000	9.9
Total gastos por intereses	-255,665,000	-191,336,000	-25.2
Margen financiero bruto	537,473,000	680,329,000	26.6
Margen financiero neto	303,722,000	439,909,000	44.8
Margen operacional	315,153,000	451,751,000	43.3
Gastos de Personal y Directorio	-190,934,000	-225,363,000	18.0
Resultado antes de impuesto a la renta	24,103,000	116,916,000	385.1
Impuesto a la renta	-4,704,000	-31,962,000	579.5
Resultado neto del ejercicio	19,399,000	84,954,000	337.9
Total del patrimonio	1,021,460	1,078,967	5.6
Total del activo	9,809,889	9,871,168	0.6

PRENSAREGIONAL.PE

PATRIMONIO Y ACTIVO

El patrimonio registró un alza de +5.6%, lo que evidencia fortalecimiento del capital propio y reinversión de utilidades. El activo total apenas creció +0.6%, lo que sugiere una política prudente de expansión, priorizando la mejora de la calidad de la cartera antes que un crecimiento agresivo en colocaciones.

El desempeño del 2025 muestra que la rentabilidad de Caja Huancayo proviene principalmente de la eficiencia interna y la optimización del fondeo, más que de la expansión del volumen de operaciones.

Laive S.A. reduce su utilidad diaria a S/ 48,856

Pr Análisis & Opinión

MAGISTER JAIME CARPIO BANDA
DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe

AREQUIPA

Las ventas netas de Laive S.A. al primer semestre del 2025 alcanzaron S/ 375.9 millones (trescientos setenta y cinco millones novecientos mil) frente a los S/ 371 del año previo, un crecimiento marginal de +1.37%.

El costo de ventas se incrementó de S/ 286 millones a S/ 292.6 millones, un alza de +2.29%, superando el ritmo de los ingresos.

La ganancia bruta retrocedió de S/ 84.7 millones (ochenta y cuatro millones setecientos mil) a S/ 83 millones, lo que implica una caída de -1.75%. El margen bruto bajó de 22.86% a 22.14%, confirmando que los costos unitarios crecieron más que los precios de venta.

FUERTE DETERIORO OPERATIVO

La ganancia operativa sufrió una caída drástica, pasando de S/ 21.3 millones (veintiún millones trescientos mil) a S/ 12.7 millones (doce millones setecientos mil), equivalente a -40.23%. El margen operativo descendió de 5.76% a 3.40%.

Este desplome refleja mayores gastos administrativos o menor eficiencia en la gestión.



UTILIDAD NETA Y MÁRGENES

La utilidad neta también retrocedió, pasando de S/ 11.1 millones (once millones cien mil) a S/ 8.79 millones (ocho millones setecientos noventa mil), lo que representa una caída de -20.78%.

El margen neto se redujo de 2.99% a 2.34%. En términos diarios, la ganancia pasó de S/ 61,656 (sesenta y un mil seiscientos cincuenta y seis) a S/ 48,856 (cuarenta y ocho mil ochocientos cincuenta y seis), lo que significa una reducción de S/ 12,800 (doce mil ochocientos) por día.

SEÑAL DE ALERTA

La caída de márgenes en todos los niveles (bruto, operativo y neto) confirma que Laive no está trasladando el incremento de costos al precio final de sus productos o que enfrenta una mayor competencia con presión sobre los precios.

El descenso del 40% en la utilidad operativa constituye una señal de alerta sobre la sostenibilidad de la rentabilidad de la compañía en el corto plazo.



RENTABILIDAD EN RETROCESO EN LAIVE

1808 2025 - Diario La Prensa Regional | Fuente: BVL

(NUEVOS SOLES) CUENTA	I SEMESTRE 2024	I SEMESTRE 2025
Ingresos de Actividades Ordinarias	370,857,000	375,917,000
Costo de Ventas	-286,077,000	-292,627,000
Ganancia (Pérdida) Bruta	84,780,000	83,290,000
Ganancia (Pérdida) Operativa	21,360,000	12,770,000
Ganancia (Pérdida) antes de Impuestos	16,702,000	13,116,000
Impuesto a la renta	-5,604,000	-4,322,000
Ganancia (Pérdida) Neta del Ejercicio	11,098,000	8,794,000
Utilidad diaria	61,656	48,856
Rentabilidad de ventas (%)	2.99	2.34

PRENSAREGIONAL.PE

El padre de la antropología peruana en Mejía



POR: RODRIGO LLOSA SANZ
DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Mejía ha tenido veraneantes insospechados como Luis E. Valcárcel a quien se le considera padre de la antropología en el Perú, especialidad sobre la realidad humana y producción cultural. Ello por revalorar lo prehispánico y andino a pesar de haber sido abogado una década.

COLEGAS ENVIDIABLES

Almorzó con Max Uhle en Berlín. Tomó café con Vallejo en Paris. Recibió distinciones en Francia, Italia, Argentina, México e Israel. Enseñó en Nueva York. Presidió el ICPNA; pienso que valoró el inglés cuando Cusco tuvo uno de sus mejores rectores y alcaldes, el estadounidense de origen alemán Albert Giesecke.

El amauta Valcárcel fue editor en 4 diarios, instauró y dirigió revistas, museos, institutos y archivos. Uno de los iniciadores del IEP. Relacionado con Riva Agüero, Julio C. Tello, Sabogal, Antúnez de Mayolo. Arrendador de Martín Chambi. Continuaron líneas similares de trabajo sus alumnos Arguedas, Matos Mar, Lumbreras.

ENTRE CUSCO Y AREQUIPA

A los 26 se perdió y durmió en la intemperie rumbo a Machu Picchu con José Luis Bustamante y Rivero quien terminó sus estudios en Cusco y llegaría a ser presidente nombrando a Valcárcel ministro de educación 28 años después. En 1920 viajó del Callao a Mollendo para dirigirse a Cusco con Haya de la Torre, Basadre y Porras Barrenechea. En 1934 cabalgó con Bernedo Málaga de Yarabamba a Churajón.



| Luis E. Valcárcel, en 1912, con apenas 21 años, llegó en tren al puerto bravo de Mollendo para embarcar rumbo a Lima. El mar agitado obligaba a subir a los pasajeros en una silla colgada de un cable, un método peligroso que provocaba miedo y lágrimas entre niños y mujeres. |

CHOCANDO CON CHOCANO

En 1927 José Santos Chocano lo llamó separatista cuando Valcárcel dio una conferencia en la UNSA sobre la distancia del gobierno limeño mayor a la cercanía del Sur con Bolivia y Argentina. Lo apresaron 3 meses en la isla San Lorenzo hasta que colegas suyos hicieron que el presidente Leguía leyera el discurso sin hallar por qué acusarlo de traición a la patria. Años luego colaboró con Sánchez Cerro en la rebelión de Arequipa contra Leguía.

PROMOTOR SUREÑO

Sus padres se casaron en Moquegua, nació en Ilo en 1891, al año ya vivía en Cusco donde terminó siendo catedrático. Luego lo fue en San Marcos. Siendo decano trajo en 1957 una comisión de arqueólogos estadounidenses con el programa Fulbright, entre ellos Gary Vescelius que estudió Islay e Ilo.

VERANEANTE EN MEJÍA

Cuenta Valcárcel en sus memorias que la primera vez que estuvo en Mollendo y en Mejía fue en 1902, tenía 11 años: *«mi madre, acompañada por un grupo de amigas arequipeñas, viajó al balneario de Mejía […] inolvidable ese primer viaje por la región sur y, prácticamente, mi primer encuentro con el mar».* Al año siguiente estudió unos meses en el colegio jesuita arequipeño para luego retornar a Cusco. Conocía la ruta, su familia tuvo varios veranos en Mejía. Fueron 5 hermanos, 3 fallecieron temprano; Leticia, 6 años menor, vivió en Arequipa.

> ■ Cuenta Valcárcel en sus memorias que la primera vez que estuvo en Mollendo y en Mejía fue en 1902, tenía 11 años.

PASAJERO EN MOLLENDO

En 1912 cuando tenía 21 llegó en tren al puerto bravo para viajar por primera vez en barco rumbo a Lima. De Mollendo escribió: «el mar siempre estaba agitado, de forma que para ascender se colocaba a los pasajeros en una silla atada a un cable […] un método bastante peligroso, los niños y las mujeres se asustaban y lloraban».

AMBIENTE FRÍVOLO

Le gustaban las fiestas, su sociable madre hizo todo lo posible para que fuera un "hombre de sociedad". La acompañaba a las haciendas de diversas familias cusqueñas. *«Acostumbrábamos también ir a Arequipa en las épocas de verano, así como a Mejía, a orillas del mar, a disfrutar del ambiente de la playa, o a Jesús, en plena campiña, a tomar baños termales. Todo ello nos ligaba a un ambiente frívolo por el que yo no guardaba mayor estimación».*

Normalmente los lectores la pasan mal en ambientes de bajo reto intelectual o frente a efectos veraniegos de rebaño, pero es curioso que antropólogos –salvo Aída Mejía Isenrich– no hayan encontrado aún interesante Mejía como objeto de estudio, a mí me parece fascinante su mecánica social. Cierto que puede ser frívolo y tenso, pero si se hace suficiente zoom –sin contagiarse de quienes no tienen salvación mental– uno se forja aprendiendo de empresarios y deportistas que ¿acaso no generan ambientes culturales también?

CONVERSACIÓN CON VALCÁRCEL

No estoy de acuerdo con Usted en que haya llamado gran tirano al virrey Toledo. Considero un error científico no ponerse en los zapatos y en el tiempo del otro. Me pongo en los suyos y comprendo que requería un sesgo hacia el indigenismo en búsqueda de igualdad de condiciones. A quienes me cuesta comprender es a ciertos discípulos suyos, actuales profesores y políticos de oficina que idealizan sin hacer trabajo de campo. Llenos de supuestas maestrías diciendo tonterías y viviendo de un sistema gubernamental inservible. El Perú de la calle, de los cerros, cambió, tiene oportunidades gracias a vuestra generación. Por supuesto hay quienes siguen discriminando porque no conocen su genealogía, pero se va solucionando: hoy quienes no conectan con el Perú tienden a quebrar, hoy requerimos de meritocracia, de instituciones que funcionen, de peruanos que hagan bien su trabajo, cualquiera que sea sin estar haciendo política con el único fin de ganar más haciendo menos. Pienso que a la larga estaríamos de acuerdo.

EsSalud Arequipa inaugura unidad renal y proyecta duplicar trasplantes de riñón

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Red Asistencial Arequipa del Seguro Social de Salud, EsSalud, inauguró la Unidad Funcional de Trasplante Renal del Hospital Nacional Carlos Alberto Seguín Escobedo (HNCASE), implementación que permitirá atender la creciente demanda de trasplantes renales en la región Arequipa.

En tal sentido, según estadísticas de EsSalud, los cuadros de enfermedad renal crónica (ERC) que podrían requerir la opción del trasplante renal muestran una prevalencia anual estimada de 1,200 casos por millón de habitantes. Esta cifra se relaciona directamente con el aumento de enfermedades crónicas como la diabetes mellitus, la hipertensión arterial y la obesidad.

Además, cada año se registran alrededor de 120 nuevos casos de pacientes que ingresan a tratamiento sustitutivo de diálisis. No obstante, la Red Asistencial Arequipa ha logrado cubrir esta brecha, realizando a la fecha 410 trasplantes renales, siendo la segunda red a nivel nacional, después de Lima, en cantidad de operativos realizados.

Al respecto, la doctora Paola Condori Brundes, jefa del Servicio de Nefrología del HNCASE, destaca que, a partir de la fecha, con la flamante unidad funcional, se podrá reducir en 25% el tiempo promedio en lista de espera para trasplante de riñón, así como duplicar el número de estos procedimientos, en especial con donante vivo.

"En lo que va del año 2025 hemos realizado 7 operativos de trasplante renal, que permitieron salvar 14 vidas. Nuestra proyección es poder realizar entre 2 a 3 trasplantes cada mes. Para ello también venimos fortaleciendo la captación de donantes con la Unidad de Procura del HNCASE, orientada a brindar más oportunidades de vida a los pacientes y sus familias", señala la especialista.

■ El Seguro Social de Salud mejorará su capacidad de atención frente a la alta demanda.

En la actualidad, en el hospital nacional se atiende a 694 pacientes en hemodiálisis crónica, de los cuales 540 reciben tratamiento cubierto por EsSalud en clínicas tercerizadas. A nivel de costos, estas atenciones representan una carga presupuestal aproximada de 20 millones de soles.

En respuesta, los procedimientos de trasplante renal reducen en un tercio los costos, representando no solo un impacto social, brindando una nueva oportunidad de vida al paciente, sino también un impacto económico sustancial.



Por su parte, la licenciada Yvonne Montoya Rodríguez, enfermera jefa del Servicio de Urología-Nefrología del HNCASE, quien formó parte del equipo gestor del proyecto, explica que ahora la Unidad Funcional de Trasplante Renal contará con recursos propios asignados, tanto materiales como de personal, mejorando de forma significativa la atención a los pacientes.

"Con este reconocimiento institucional podremos mejorar nuestras capacidades, sobre todo en la atención al paciente en la etapa anterior al trasplante, como en la posterior", sostuvo Montoya.

Cajas municipales generan más de 27 mil empleos en el país



DIARIO PRENSA REGIONAL

AREQUIPA

Las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (CMAC) en el Perú se han consolidado como una de las principales redes de microfinanzas y servicios financieros inclusivos. A mayo del 2025, su estructura laboral alcanza los 27,427 trabajadores distribuidos en 11 cajas municipales.

La categoría "Empleados" concentra más del 90% del total. Ejemplos claros son:

- CMAC Huancayo: 5,413 empleados (93% de su personal).
- CMAC Arequipa: 5,261 empleados (94% de su personal).



Esto refleja que la operación de las CMAC es intensiva en personal operativo, orientado principalmente a atención al cliente, créditos y cobranzas.

■ El 90% del personal está en atención al cliente, créditos y cobranzas, lo que evidencia que la fuerza laboral de estas entidades es intensiva en operaciones.

CAJAS DE MAYOR PESO

Huancayo, Arequipa y Piura concentran más de 5,000 colaboradores cada una, sumando el 64% del total nacional. Se trata de instituciones con fuerte presencia en mercados regionales y en expansión hacia Lima. La relación jerárquica es reducida. En el caso de Huancayo, existe un gerente por cada 1,350 empleados, lo que denota estructuras compactas.

Por otro lado, CMAC Del Santa, Paita y Lima son las más pequeñas en número de colaboradores (260, 334 y 567 respectivamente). Estas muestran menor penetración en el mercado y limitaciones de escala, aunque con potencial de crecimiento si apuestan por ampliar cobertura y procesos de digitalización.

Pr Prensa regional
CAJAS MUNICIPALES, MOTORES DE EMPLEO
1808 2025 - Diario La Prensa Regional | Fuente: SBS

PRENSAREGIONAL.PE

PERSONAL SEGÚN CATEGORÍA LABORAL POR CAJA MUNICIPAL-PERÚ
(EN NÚMERO DE PERSONAS)

EMPRESAS / CAJAS	GERENTES	FUNCIONARIOS	EMPLEADOS	OTROS	TOTAL
CMAC Huancayo	4	324	5,413	74	5,815
CMAC Arequipa	27	286	5,261	0	5,574
CMAC Piura	23	491	4,217	83	4,814
CMAC Cusco	4	239	4,083	228	4,554
CMAC Trujillo	12	152	2,217	0	2,381
CMAC Ica	6	98	1,585	22	1,711
CMAC Tacna	3	50	665	3	721
CMAC Maynas	3	55	634	4	696
CMCP Lima	9	66	492	0	567
CMAC Paita	2	36	294	2	334
CMAC Del Santa	2	22	235	1	260
Total	95	1,819	25,096	417	27,427



DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe

OpenAI lanza GPT-5: su inteligencia artificial más avanzada

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

OPENAI presentó oficialmente GPT-5, su modelo de inteligencia artificial más avanzado hasta la fecha, disponible para todos los usuarios de ChatGPT, tanto en la versión gratuita como en las modalidades de suscripción Plus y Pro.

Con una arquitectura multicanal y un innovador sistema de "raízada" inteligente, GPT-5 es capaz de ajustar la profundidad de sus respuestas según la complejidad de cada consulta, ofreciendo interacciones más precisas y cercanas al nivel de un experto académico. Sus mejoras abarcan escritura, programación, razonamiento científico y consultas relacionadas con la salud, consolidándose como un modelo de referencia en el ámbito de la IA generativa.

Una de sus novedades más destacadas es la capacidad de manejar contextos significativamente más extensos: hasta 400,000 tokens en la API y 256,000 en ChatGPT, lo que permite una mayor coherencia y continuidad en



textos largos.

Sin embargo, el lanzamiento no estuvo exento de comentarios negativos. Algunos usuarios reportaron una experiencia menos empática y un estilo menos creativo en comparación con versiones anteriores. Además, los suscriptores de la modalidad Plus señalaron limitaciones en funciones clave, como el uso del modo "Thinking".

El propio CEO de OpenAI, Sam Altman, reconoció errores en ciertas decisiones del lanzamiento, admitiendo el fuerte vínculo emocional que muchos usuarios habían desarrollado con versiones previas del modelo. Aun así, Altman destacó que GPT-5 marca un paso decisivo hacia un uso más realista de la IA, con impacto potencial en infraestructura y servicios a nivel global.

Otro punto que ha generado debate es el alto consumo energético del modelo: estimaciones preliminares sugieren que una sola respuesta puede requerir hasta 40 Wh, ocho veces más que GPT-4. Este aspecto refuerza la discusión sobre la sostenibilidad y la huella ambiental de la inteligencia artificial a gran escala.

En medio de la controversia, GPT-5 se presenta como una apuesta sólida hacia una IA más capaz, coherente y especializada. No obstante, la tensión entre la eficiencia tecnológica y la experiencia emocional del usuario será clave en su adopción futura. Mientras abre nuevas posibilidades en investigación y servicios digitales, sus desafíos en empatía, personalización y sostenibilidad aún deben resolverse para que se convierta en una herramienta verdaderamente revolucionaria.

GOBERNAR ABAJO, LUEGO, ARRIBA

Por: Edgard Norberto "Beto" Lajo Paredes

Visión del Perú al 2050 y realidad del 2025

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Diversos analistas, arropados de imagen de "técnicos", de cuando en cuando, aparecen en medios de comunicación para hablar de: "sobrecostos laborales" y "rigidez de la legislación del trabajo"; sin pudor, plantean su eliminación y flexibilización, respectivamente.

La "emblemática" empresa Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A., uno de los ejes de la economía de Arequipa, gran parte de sus servicios los tiene tercerizados, con esto se libra de tener abultada planilla de trabajadores, reduce sus costos al no pagar beneficios sociales, también ahorra utilidades, porque buen número de trabajadores están en services, sin derecho a utilidades.

El olvidado líder y estadista aprista Manuel Seoane acuñó lemas que retumbaron en el siglo XX, poniendo los pelos de punta a la otrora oligarquía del azúcar y algodón, enrostrándoles: quieren una economía (de ultra libre mercado) "que haga más ricos a los ricos y más pobres a los pobres". Agregó: por eso quieren seguir teniendo "cholo barato", es decir, trabajadores con salarios indignos, con pocos y regateados derechos que, encima, no respetan, además, sin sindicatos, para que sean fácilmente explotados o excluidos.

Ahora han inventado la categoría de los "emprendedores", pero lo que vemos en la realidad son emprendedores del "día a día": abren sus pequeños negocios para sobrevivir. Hay situaciones dramáticas de cientos de papás y mamás que salen a las dos o tres



de la mañana a vender algo en los mercados (plataforma Andrés Avelino Cáceres - Arequipa), hacerse de algunos soles y adquirir pancito y otros productos; regresan a sus casas a las seis de la mañana a darles el desayuno a sus hijos y que vayan al colegio. Esta es la vida de la inmensa mayoría de emprendedores, sin derechos y sin seguros.

Con las grandes empresas mineras está pasando algo soterrado que no quieren ver: contratan a otras grandes empresas para servicios que no brindan directamente, sino que subcontratan a emprendedores a quienes les pagan poco; encima los hacen responsables de todo, desligándose de compromisos legales y sociales. Esto está pasando: hemos vuelto al "cholo barato" y a la pseudo moderna esclavitud de los emprendedores del día a día. La excepción son las comunidades campesinas que se han hecho respetar ante las mineras.

De otro lado, el 29 de abril de 2019 se aprobó la Visión del Perú al 2050, base para la formulación del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional. En tal sentido, se señala que al 2050 seremos un país democrático, respetuoso del Estado de derecho y de la institucionalidad, integrado al mundo y proyectado hacia un futuro que garantiza la defensa de la persona humana y de su dignidad en todo el territorio nacional.

Contempla las siguientes imágenes-objetivo:

a) Las personas alcanzan su potencial en igualdad de oportunidades y sin discriminación para gozar de una vida plena.

b) Gestión sostenible de la naturaleza y medidas frente al cambio climático.

c) Desarrollo sostenible con empleo digno y en armonía con la naturaleza.

d) Sociedad democrática, pacífica, respetuosa de los derechos humanos y libre del temor y de la violencia.

e) Estado moderno, eficiente, transparente y descentralizado que garantiza una sociedad justa e inclusiva, sin corrupción y sin dejar a nadie atrás.

Optimistamente, asumamos el compromiso de coadyuvar a la realización de la Visión del Perú al 2050. Algunos antecedentes para motivarnos: en el ámbito internacional hemos posicionado nuestra gastronomía; la hinchada peruana alcanzó el campeonato mundial; nuestros ancestros edificaron la gran cultura inca; en nuestro territorio se consolidó la emancipación de América Latina; nuestra papa andina salvó del hambre al mundo.

Clasificados económicos

- **MOQUEGUA:** Calle Junín 411 Esquina con Libertad
- **ILO:** Calle Junín 414 Oficina 204 Detrás de la Iglesia
- **MOLLENDO:** Agente Calle Blondel 341

clasificados@prensaregional.pe



WhatsApp 956-424-000 974-466-951



VENDO DEPARTAMENTO 2 PISO AV. PINTO ESQUINA AV. CIRCULACIÓN 120 M² FRENTE: POLVOS ROSADOS, MUNICIPALIDAD ALTO DE LA ALIANZA. TRATO DUEÑO. 910 418 333

ANUNCIE AQUÍ



ANUNCIE AQUÍ
MOQUEGUA
CALLE JUNÍN 411
Esquina con Libertad
Cel: 956424000
www.prensaregional.pe

VENTA EN MOQUEGUA

- LOTE COMERCIAL — 80 M2, AV. BALTA B-7
- LOCAL COMERCIAL — 280 MS, AV. 25 DE NOVIEMBRE 203
- LOCAL COMERCIAL — 380 M2, AV. BOLÍVAR B-8

PRÓXIMOS A LA PLAZA DE ARMAS, REGISTRADOS, TRATO DIRECTO, FACILIDADES

LLAMAR AL: 925 558 705

N° 0996

S	A	L	U	K	I	(	G	A	L	G	O	P	E	R	S	A	)	D	T
I	J	V	V	H	F	S	E	T	T	E	R	I	R	L	A	N	D	É	S
S	C	H	N	A	U	Z	E	R	G	I	G	A	N	T	E	F	V	U	X
A	Á	D	H	P	N	Z	É	É	S	C	H	I	P	P	E	R	K	E	R
N	U	Q	D	É	B	S	A	B	U	E	S	O	S	E	R	B	I	O	P
B	Ó	Í	W	S	A	B	U	E	S	O	F	I	N	L	A	N	D	É	S
E	Ñ	Í	F	Ü	Y	Z	Ó	D	B	É	S	A	M	O	Y	E	D	O	Q
R	S	A	B	U	E	S	O	P	O	L	A	C	O	Í	Ü	S	T	B	P
N	S	A	B	U	E	S	O	S	U	I	Z	O	Ú	Z	N	B	L	H	Q
A	P	Q	X	Q	Z	S	A	B	U	E	S	O	E	S	P	A	Ñ	O	L
R	I	Z	Y	L	G	C	J	O	Ú	X	R	Í	X	R	C	C	É	F	P
D	Á	G	A	Ú	S	A	B	U	E	S	O	N	O	R	U	E	G	O	J
O	S	É	C	Ü	T	S	P	W	R	C	Ü	K	G	A	Q	A	O	X	T
E	Ó	S	É	S	E	T	T	E	R	G	O	R	D	O	N	A	B	V	Ú
D	Ñ	Á	Á	A	U	É	E	T	Ñ	S	C	H	N	A	U	Z	E	R	Í
M	P	Q	Ñ	W	S	E	T	T	E	R	I	N	G	L	É	S	P	W	X
S	E	T	T	E	R	I	R	L	A	N	D	É	S	R	O	J	O	I	Á

RAZAS DE PERROS LETRA (S)

- ☐ SABUESO ESPAÑOL
- ☐ SABUESO FINLANDÉS
- ☐ SABUESO NORUEGO
- ☐ SABUESO POLACO
- ☐ SABUESO SERBIO
- ☐ SABUESO SUIZO
- ☐ SALUKI (GALGO PERSA)
- ☐ SAMOYEDO
- ☐ SAN BERNARDO
- ☐ SCHIPPERKE
- ☐ SCHNAUZER
- ☐ SCHNAUZER GIGANTE
- ☐ SETTER GORDON
- ☐ SETTER INGLÉS
- ☐ SETTER IRLANDÉS
- ☐ SETTER IRLANDÉS ROJO

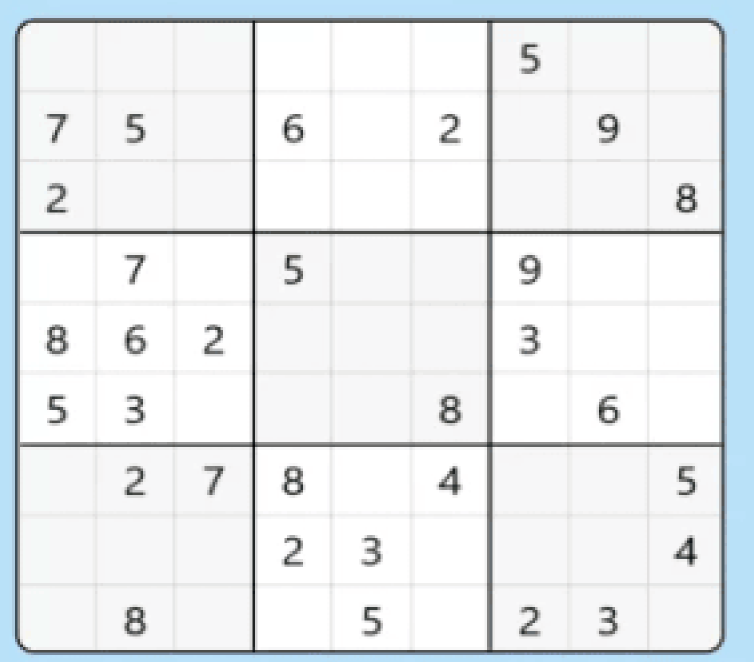
DePeru.com

Sudoku ¡JUÉGALO!

¿CÓMO HACERLO?

La estrategia para resolver este rompecabezas se puede considerar como la combinación de tres procesos: escaneo, marcado y análisis.

NIVEL DE DIFICULTAD: ★



						5		
7	5		6		2		9	
2								8
	7		5			9		
8	6	2				3		
5	3				8		6	
	2	7	8		4			5
			2	3				4
	8			5		2	3	

N° 0531

2	8	1	7	5	9	6	4	3
4	3	6	8	1	2	7	5	9
5	7	9	3	6	4	8	1	2
3	1	4	2	9	8	5	6	7
8	5	7	4	3	6	9	2	1
9	6	2	1	7	5	4	3	8
6	9	3	5	2	7	1	8	4
7	2	8	6	4	1	3	9	5
1	4	5	9	8	3	2	7	6

N° 0530

SOLUCIÓN SOPA DE LETRAS N° 0995

F	Y	M	R	G	M	P	V	D	O	P	B	X	G	F	Ú	Z	L	O	B
E	B	Ü	Ó	B	A	C	I	L	I	O	O	E	B	E	J	C	P	G	E
É	E	B	A	V	O	S	A	Ü	Z	O	O	É	R	V	G	D	L	B	Á
H	R	N	S	A	O	R	B	E	C	J	Ú	P	E	N	S	I	D	L	F
F	N	E	Q	B	R	Ñ	L	R	O	L	P	S	G	H	A	A	R	A	C
Á	A	Q	B	A	Ñ	A	A	I	R	A	K	S	P	H	O	R	N	Z	K
Y	Y	O	B	A	D	B	Ü	Ü	Ú	D	O	Ñ	N	G	L	O	D	M	Í
R	C	T	H	R	R	J	S	U	X	Ñ	T	I	N	A	H	J	D	O	G
Ú	Á	D	A	Á	Y	C	N	Ó	A	A	V	E	G	A	Ü	Á	Ü	Ó	J
Á	E	B	H	M	Y	C	E	B	É	L	B	E	R	I	R	Ü	Z	U	V
H	Á	V	J	U	T	Á	T	N	A	B	R	A	N	D	T	P	V	W	Ñ
Z	C	U	J	Í	N	T	Ó	B	A	D	B	Ó	J	Í	H	V	H	B	H
B	A	R	A	Z	O	R	D	A	E	D	Ú	S	V	X	X	F	U	A	J
S	F	B	B	Ó	K	P	G	B	G	J	C	Ñ	I	A	A	N	B	É	I
É	A	E	E	B	E	L	L	O	D	A	S	J	É	L	V	J	B	P	Z
C	U	B	P	B	B	U	I	P	I	Ü	Í	U	K	K	S	Ó	D	F	K
T	Ú	Ó	M	Q	U	H	Á	É	Í	Á	I	M	B	A	L	L	O	N	A

El sentido de la esperanza

POR: ABOG. JESÚS MACEDO GONZALES
DIARIO PRENSA REGIONAL

MOQUEGUA

La semana pasada se desarrolló en Lima la Semana Social, organizada por la Conferencia Episcopal de Acción Social, el Instituto Bartolomé de las Casas y la Conferencia de Religiosas y Religiosos del Perú (CRP), bajo el lema: "Caminando juntos con esperanza por el Bien Común". Este encuentro nos invita a reflexionar: ¿tenemos realmente esperanza en nuestras vidas? ¿Sabemos en qué consiste? ¿Somos conscientes de su importancia, sobre todo en el complejo contexto nacional y regional que atravesamos?

Según la Doctrina Social de la Iglesia, la esperanza no es un simple sentimiento interno; es una fuerza transformadora que nace del amor divino. Esta virtud impulsa acciones concretas en favor de la liberación, la justicia y la dignidad humana. Trasciende lo individual y se convierte en un dinamismo comunitario que fomenta el cambio social a través de la justicia, la solidaridad con los más vulnerables y la promoción del respeto por cada persona.


| Foto referencial. |

En otras palabras, cuando protestamos porque el problema de la contaminación del río Coralaque sigue sin resolverse, cuando exigimos que nuestras autoridades actúen con responsabilidad y transparencia, cuando pedimos que niños y mujeres vivan libres de violencia, estamos movidos por la esperanza. Es la exigencia de un futuro distinto, de un país donde la justicia y la dignidad no sean discursos, sino realidades. La esperanza nos empuja a transformar aquello que nos indigna.

El papa Francisco comparó la esperanza con un ancla firme en medio de la oscuridad, resaltando su importancia, sobre todo para quienes sufren. En épocas de crisis, problemas y desconfianza, la esperanza nos protege del desánimo, nos impide bajar la guardia y nos libra del pesimismo.

En mi época universitaria, por ejemplo, me tocó enfrentar la dictadura de Alberto Fujimori durante su segundo mandato, cuando ya era evidente el abuso de poder: el cierre de espacios críticos en los medios, la compra de congresistas para asegurar mayorías, entre otras prácticas. Incluso después de graduarme y mudarme a Lima, seguí protestando, convencido de que la situación cambiaría. Tenía la esperanza de que esa dictadura caería.

Esa esperanza se materializó con el gobierno de Valentín Paniagua, que impulsó la transparencia, la creación de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, y luego, con Alejandro Toledo, la participación juvenil a través del Consejo Nacional de la Juventud. La historia nos demuestra que, aunque haya momentos en los que parezca que nada cambia, la realidad siempre se transforma. Los problemas de ayer no son los de hoy: en los 80 y 90 el terrorismo nos impedía vivir con libertad; hoy enfrentamos otros retos.

> **■ La esperanza es el alimento espiritual de quienes no se dejan vencer por la muerte.**

En algunas regiones, el desafío es proteger lo que el papa Francisco llama "la casa común": evitar que la minería ilegal bloquee el desarrollo, impedir que empresas con poder económico contaminen sin asumir responsabilidades, y exigir que el ciudadano viva con coherencia los valores que defiende. Asimismo, que el funcionario público sirva a la gente y no a intereses partidarios o personales.

La esperanza es el alimento espiritual de quienes no se dejan vencer por la muerte, el miedo, el dolor, el enojo o la injusticia. Por eso, quiero cerrar con un pasaje del libro de Eclesiastés que resume su esencia:

"Todo tiene su momento oportuno; hay un tiempo para todo lo que se hace bajo el cielo: un tiempo para nacer y un tiempo para morir; un tiempo para plantar y un tiempo para arrancar lo plantado; un tiempo para matar y un tiempo para sanar; un tiempo para destruir y un tiempo para construir; un tiempo para llorar y un tiempo para reír; un tiempo para estar de luto y un tiempo para saltar de gusto; un tiempo para esparcir piedras y un tiempo para recogerlas; un tiempo para abrazarse y un tiempo para separarse; un tiempo para buscar y un tiempo para dar por perdido; un tiempo para guardar y un tiempo para tirar; un tiempo para rasgar y un tiempo para coser; un tiempo para callar y un tiempo para hablar; un tiempo para amar y un tiempo para odiar; un tiempo para la guerra y un tiempo para la paz."

Pupicat: la app peruana que busca frenar el aumento de mascotas perdidas

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

En el Perú, más de 420 mil mascotas se pierden cada año, solo el 10% vuelven a casa. Una cifra que crece y que refleja el drama silencioso de miles de familias que ven desaparecer a sus compañeros de vida, muchas veces sin volver a abrazarlos.

Para enfrentar esta realidad nació Pupicat, la primera app peruana gratuita que utiliza geolocalización, alertas inmediatas y filtros de búsqueda para reunir a dueños y mascotas de manera efectiva y rápida. Desde su plataforma web, también se pueden reportar avistamientos para que la información se difunda en tiempo real y los dueños de las mascotas perdidas puedan tener algún rastro para encontrarlos.

La iniciativa surgió tras la angustiosa experiencia de su fundadora, Nahomy Carré, quien perdió a su gatita Mini en Navidad. Lo que comenzó como una búsqueda desesperada se convirtió en una herramienta que hoy combina tecnología y comunidad para cambiar la estadística y devolver esperanza.

> **■ Pupicat no solo busca a las mascotas… las devuelve a casa.**



| Pupicat. |

"Ellos no tienen voz, pero ahora tienen tecnología de su lado", afirma Carré. Disponible en Google Play y en su versión web en avistamientos.-pupicat.com

Pupicat no solo busca a las mascotas... las devuelve a casa.